

III. Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA SERVICIO DE TESORERÍA

Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Presidencia n.º 2022-0594, de 17 de febrero de 2024, se procede dar publicidad a la modificación efectuada en el 2.º periodo de cobro del calendario del contribuyente para el ejercicio 2024:

De manera que donde antes decía:

“Tercer periodo de cobro: Del 10 de julio al 12 de septiembre, para el cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), así como para el cobro de las tasas y otros ingresos de dominio público que cada Ayuntamiento determine. Fecha de cargo de recibos domiciliados: 12 de julio de 2024.

Cuarto periodo de cobro: Del 8 de agosto al 10 de octubre, para el cobro del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE). Fecha de cargo de recibos domiciliados: 12 de agosto de 2024.

Quinto período de cobro: Del 17 de septiembre al 19 de noviembre, para el cobro de las tasas y otros ingresos de dominio público que cada Ayuntamiento determine. Fecha de cargo de recibos domiciliados: 20 de septiembre de 2024.”

Ahora dispone de la siguiente manera:

“Tercer periodo de cobro: Del 12 de junio al 28 de agosto, para el cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), así como para el cobro de las tasas y otros ingresos de dominio público que cada Ayuntamiento determine. Fecha de cargo de recibos domiciliados: 14 de junio de 2024.

Cuarto periodo de cobro: Del 1 de julio al 2 de septiembre, para el cobro del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE). Fecha de cargo de recibos domiciliados: 3 de julio de 2024.

Quinto período de cobro: Del 24 de septiembre al 26 de noviembre, para el cobro de las tasas y otros ingresos de dominio público que cada Ayuntamiento determine. Fecha de cargo de recibos domiciliados: 26 de septiembre de 2024.

CALENDARIO FISCAL 2024

PERIODOS	FECHAS	CONCEPTOS
3º PDO COBRO	DE 12/06/2024 A 28/08/2024	IBI, TASAS Y OTROS INGRESOS DE D. PÚBLICO
4º PDO COBRO	DE 01/07/2024 A 02/09/2024	IAE
5º PDO COBRO	DE 24/09/2024 A 26/11/2024	TASAS Y OTROS INGRESOS DE D. PÚBLICO

Zamora, 16 de abril de 2024.- El Presidente, Javier Faúndez Domínguez.

R-202401222

